

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HECTOR ALEJANDRO KUVASIC SOTOMAYOR Rut 008374448-0
 La Cantidad de \$ 375,000 TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS
 Correspondiente a PAGO CLASES DE FOLKLORE CONJUNTO VILLA AUSTRAL CORRESPONDIENTE AL MES
 DE NOVIEMBRE 2011.
 Fecha de Pago 05/12/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	27	02/12/2011	375,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE DEVENGAMIENTO : 1596

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS		375,000
531-04-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	375,000	
Totales		375,000	375,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	375,000	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		337,500
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		37,500
Totales		375,000	375,000



Maria Cristina Vargas Vivar
 MARIA CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL



Mauro Oyarzo Torres
 MAURO OYARZO TORRES
 ALCALDE (S)



Patricia Oyarzo Torres
 PATRICIA OYARZO TORRES
 UNIDAD DE CONTROL (S)



Juan Carlos Mancilla Perez
 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO
Hector Alejandro Kuvasic Sotomayor